

MEMORIA ACCIONES FORMATIVAS CURSO 2008/2009

La memoria que se presenta a la Comisión Canaria de Formación del Profesorado recoge las acciones en materia de formación del profesorado no universitario realizadas directamente por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, así como las actividades homologadas realizadas por las entidades colaboradoras en esta materia en el curso 2008/2009.

En ella se detallan los datos estadísticos generales, así como explicación de las actividades realizadas en determinadas líneas por su especial interés pedagógico en los momentos actuales, valoraciones obtenidas de las actividades formativas y propuestas de mejora para cursos siguientes.

Hay que indicar que aunque el plan de formación responde a años naturales, la memoria que se presenta es por curso escolar, ya que creemos que es más significativa puesto que la mayoría de las convocatorias están condicionadas al período académico.



Índice

1. Datos estadísticos de las actividades formativas del profesorado en el curso 2008/2009.....	3
2. Programa de Implantación de la LOE	5
3. Formación del profesorado de Lenguas Extranjeras	7
4. Formación en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	8
5. Formación para la orientación escolar y para la detección y el tratamiento educativo de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	9
6. Formación en Prevención de Riesgos Laborales	10
7. Formación específica de colectivos de profesorado	10
7.1. Inspección Educativa	10
7.2 Equipos pedagógicos de los Centros del Profesorado	11
7.3 Funcionariado en prácticas	11
7.4 Equipos directivos	12
7.5 Profesorado de Formación Profesional y de Personas Adultas	13
7.6 Personal docente y Auxiliares Educativos de las Residencias Escolares	13
8. Modalidades de formación	14
8.1 Teleformación	14
8.2 El Programa formativo de verano	15
8.3 Cursos de formación en centros	15
8.4 Proyectos de mejora	16
8.5 Grupos de Trabajo del profesorado para la formación permanente	17
9. Actividades formativas realizadas en colaboración con otras instituciones	18
10. Valoración de las acciones formativas realizadas en el curso escolar 2008/09 y propuestas de mejora	19



1. Datos estadísticos de las actividades formativas del profesorado en el curso 2008/2009

En el curso 2008/2009 se ha organizado desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes un total de 1.908 actividades de formación del profesorado, que totalizaron 34.866 horas de formación y para las que se ofertaron 56.416 plazas. Además se homologaron 125 acciones, con un total de 6.561 horas para 8.500 plazas.

Curso 2008/09	Acciones	Horas	Plazas
Organizados por la CEUCD	1.908	34.866	56.416
Homologadas	125	6.561	8.500
Total	2.033	41.427	64.916

Actividades de formación organizadas por la CEUCD desglosadas por línea de formación:

LÍNEA	Nº ACCIONES	Nº HORAS	PLAZAS
ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA	10	235	191
ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	132	3.142	4.032
ATENCIÓN A LA INTERCULTURALIDAD	5	118	536
COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES	36	716	1.107
COMPETENCIA DIGITAL: FORMACIÓN EN EL USO DE LAS TIC	408	4.672	8.813
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: HABLAR OTRA LENGUA	93	2.231	2.520
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA: VALORES PARA UNA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI	30	654	1.016
COMPETENCIAS BÁSICAS EN LAS MEJORES CONDICIONES: CALIDAD EN LA EDUCACIÓN	658	12.994	19.635
COMPETENCIAS BÁSICAS ENTRE TODOS Y TODAS: CORRESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN	103	1.933	3.213
COMPETENCIAS BÁSICAS PARA TODOS Y TODAS: EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN	117	2.850	4.349
EDUCAR EN VALORES	2	50	45
COMPETENCIAS BÁSICAS PARA TODOS Y TODAS: EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN	16	228	931
FORMACIÓN EN EL USO DE LAS TIC	191	2.262	4.764
HABLAR OTRA LENGUA	15	303	346
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS	4	86	330



OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES	59	1.974	3.853
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	29	418	735
TOTALES	1.908	34.866	56.416

Como se puede observar, las tres líneas de formación en las que se han realizado un mayor número de acciones y ha participado un mayor número de profesores y profesoras han sido:

- ✓ Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación
- ✓ Competencia digital: formación en el uso de las TIC
- ✓ Adquisición de las competencias básicas

No obstante cabe destacar el elevado número de profesorado que se ha formado en la línea Competencia en comunicación lingüística: Hablar otra lengua, acorde con el incremento de proyectos de lenguas extranjeras que se están impulsando desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

El desglose de actividades presenciales por islas es el siguiente:

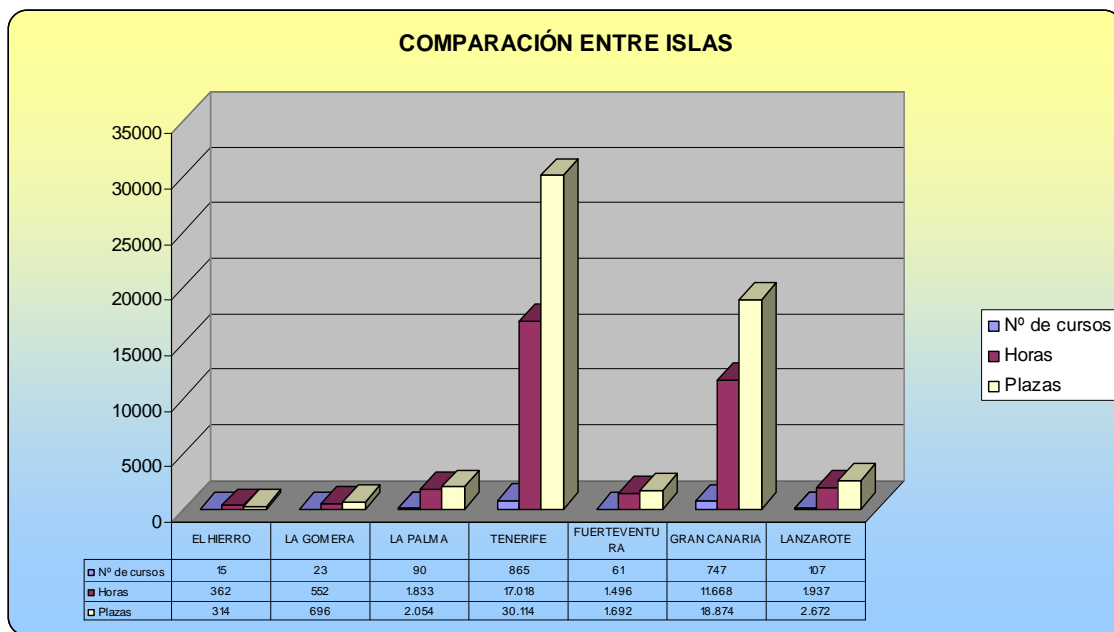
ISLA	Nº de cursos	Horas	Plazas
EL HIERRO	15	362	314
LA GOMERA	23	552	696
LA PALMA	90	1.833	2.054
TENERIFE	865	17.018	30.114
FUERTEVENTURA	61	1.496	1.692
GRAN CANARIA	747	11.668	18.874
LANZAROTE	107	1.937	2.672
Total	1.908	34.866	56.416

La tabla siguiente muestra otras actividades formativas realizadas:

TELEFORMACIÓN	43	1.146	5.039
ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO	11	560	187
HOMOLOGADAS PRESENCIALES	98	4.961	5.000
HOMOLOGADAS TELEFORMACIÓN	27	1.600	3.500
TOTALES	179	8.267	13.726



Actividades de formación organizadas por la CEUCD por islas



2. Programa de Implantación de la LOE

El proceso de implantación de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) ha exigido a los centros una revisión de todos sus documentos institucionales, habiéndose establecido por parte de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, dentro de su *Programa de Implantación de la LOE*, como plazo de culminación de este proceso el curso 2010/2011.

Este programa fue elaborado conjuntamente por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, la Inspección Educativa y el Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa y fue presentado durante el mes de marzo de 2009 a las direcciones de centros educativos, la inspección, equipos pedagógicos de centros del profesorado y a orientadores y orientadoras.

El objetivo que se pretendía conseguir era la incorporación progresiva de las competencias básicas en los documentos institucionales: proyecto educativo de centro, plan de lectura, plan de convivencia, etc.

En este sentido, se realizaron reuniones conjuntas entre los servicios de apoyo a la escuela para coordinar las acciones a llevar a cabo en cada uno de los centros, se han confeccionado orientaciones para la elaboración de documentos institucionales, se han realizado cursos de formación, jornadas, etc. La tabla siguiente muestra las acciones realizadas por ámbito de CEP:



Centro del Profesorado	Reuniones coordinación	Jornadas formativas /informativas	Cursos de formación/ seminarios	Formaciones puntuales	Total de acciones
Las Palmas I	3	1	14	46	64
Lanzarote	3	2	30	24	59
Puerto del Rosario	3	2	6	23	34
Aruca	3	2	5	24	34
Gran Canaria Sur	3		16	56	75
Gáldar	6	3	8	14	31
Las Palmas II	1	2	17	35	55
Telde	2	3	9	23	37
Gran Tarajal	3	2	4	9	18
La Laguna	6		14	10	30
Santa Cruz de La Palma	3	5	15	6	29
El Hierro	1		3	18	22
Icod de los Vinos	3	2	5	11	21
Tenerife Sur - Abona	4		7	27	38
Isora - Tenerife	2	1	4	11	18
Los Llanos de Aridane	2		7	8	17
La Gomera	3		2	11	16
La Orotava	6		3	19	28
Santa Cruz de Tenerife	3	4	26	51	84
TOTAL CEP	60	29	195	426	710

La tabla que se muestra a continuación indica la relación de las acciones realizadas en la implantación de la LOE y las líneas de formación establecidas en el plan 2009 a lo largo del curso escolar 2008/2009:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Adquisición de las competencias básicas	123	2.976	3.852
Competencia social y ciudadana: valores para una sociedad del siglo XXI	11	210	367
Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación	204	4.253	8.257
Competencias básicas entre todos y todas: corresponsabilidad en la educación	38	833	1.435
Competencias básicas para todos y todas: equidad en la educación	30	678	1.534
TOTALES	406	8.950	15.445

Como conclusiones de este proceso, llevado a cabo desde marzo a junio, se establecen los siguientes:

AVANCES:

- Coordinación efectiva de los servicios de apoyo, planificando acciones desde la realidad de cada centro, creando materiales de asesoramiento para la elaboración de documentos institucionales y gestionando la formación necesaria.



- La actualización del profesorado adaptándose a la nueva normativa.

DIFICULTADES:

- Formación pedagógica insuficiente para afrontar los retos de la LOE y su desarrollo normativo en Canarias.
- Problemas de organización y gestión de los tiempos en los centros.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Responder a las demandas específicas de formación de cada centro.
- Proporcionar orientaciones para la elaboración de documentos institucionales a los centros así como ejemplificaciones de inclusión de las competencias básicas en el aula.

3. Formación del profesorado de Lenguas Extranjeras

Constituye la línea formativa de *Competencia en comunicación lingüística. Hablar otra lengua* una prioridad del Gobierno de Canarias para la consecución del objetivo de impartir un 25% del currículo en inglés al término de esta legislatura. Para tal fin, esta Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa ha realizado las siguientes acciones:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA HABLAR OTRA LENGUA	59	1.596	1.291
CURSOS DE FORMACIÓN CLIL	9	108	360
CONVERSATION CLASSES	79	2.370	694
FORMACIÓN INICIAL PARA EL PROFESORADO Y AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE NUEVA INCORPORACIÓN.	19	76	380
FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PROFESORADO Y AUXILIARES DE CONVERSACIÓN.	57	171	900
SESIONES DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO CLIL	20	60	800
Totales	243	4381	4425

Las estancias formativas en el extranjero

Dentro del Programa de formación del profesorado denominado “Apoyo a la Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras”, se han desarrollado acciones de formación del profesorado, entre las que se encuentran las estancias formativas en el extranjero, orientadas a mejorar o consolidar sus competencias comunicativas y metodológicas en la lengua extranjera correspondiente, y así alcanzar una mejor cualificación profesional, con el fin último de mejorar el proceso de aprendizaje de los idiomas por parte del alumnado.

A continuación se adjunta el listado de acciones realizadas:



Título del curso	Nº plazas	Lugar de celebración
Aprendizaje integrado de lenguas y contenidos – Nivel avanzado	8	Norwich - Reino Unido
Aprendizaje integrado de lenguas y contenidos – Nivel inicial	42	Norwich - Reino Unido
Aprendizaje integrado de lenguas y contenidos – Nivel avanzado	26	Norwich - Reino Unido
Aprendizaje integrado de lenguas y contenidos – Nivel inicial	36	Universidad de Edimburgo (Reino Unido)
Inmersión lingüística y cultural en lengua inglesa – nivel A2	20	Universidad de Edimburgo (Reino Unido).
Inmersión lingüística y cultural en lengua inglesa – nivel B2/C1	30	Universidad de Edimburgo (Reino Unido).
Inmersión lingüística y cultural en lengua francesa – nivel A2	7	Les Chambres de Commerce et d’Industrie de Nantes et de St. Nazaire (Francia).
Inmersión lingüística y cultural en lengua francesa – nivel B2/C1	16	Les Chambres de Commerce et d’Industrie de Nantes et de St. Nazaire (Francia)
Inmersión lingüística y cultural en lengua alemana – nivel B2/C1	5	Goethe-Institut Frankfurt (Alemania)
TOTAL	190 plazas	

4. Formación en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

El contexto de referencia del Plan de Formación TIC es el de los proyectos institucionales que desarrolla la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes en el marco de:

- Proyecto Medusa que ha actuado en todos los centros de secundaria, y la mayoría de los de infantil y primaria. En estos últimos está previsto finalizar en el próximo curso escolar.
- Proyecto: “Capacitación en Tecnologías del Profesorado: Internet en el Aula”, promovido por el Ministerio de Educación y ejecutado y financiado de forma conjunta en Canarias con nuestra Consejería.
- Implantación de la LOE: Competencia Digital y relación con las otras competencias.

A continuación se adjunta el número de acciones llevadas a cabo:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Competencia digital: formación en el uso de las TIC	324	3.706	7.639



5. Formación para la orientación escolar y para la detección y el tratamiento educativo de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Es competencia de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes identificar tempranamente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y darles la atención adecuada. Para ello es necesario que el profesorado esté formado para atender al alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje, de altas capacidades, de incorporación tardía al sistema educativo, o que requieran atención por condiciones personales o de historia escolar.

Por otro lado, no cabe duda de que la orientación educativa se ha convertido en una parte fundamental en el funcionamiento de los centros y en la principal herramienta de los centros para la atención a la diversidad en general y la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Una vez detectadas las demandas formativas de los componentes de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos (EOEP) a partir de las memorias de trabajo y demandas concretas realizadas se ha intentado dar respuesta con este plan de formación que se ha extendido por medio de la video-conferencia a islas no capitalinas.

En ese sentido indicar que se han realizado las siguientes acciones:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Competencias básicas para todos y todas: equidad en la educación	30	678	1.534

A lo largo de este curso se ha priorizado la formación en la teoría y en la práctica a los destinatarios en la detección, identificación e intervención con el alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales. Es por ello que algunas de las acciones formativas no sólo se han dirigido a profesionales de orientación educativa sino al profesorado de pedagogía terapéutica, inspección de educación y, como en el caso del curso de “Detección, identificación e intervención escolar con el alumnado que presenta trastornos graves de conducta (TGC)” a otros profesionales de los centros de Salud Mental.

Además, se ha continuado con la línea de formación de un grupo de profesionales (orientación escolar, profesorado de apoyo a las NEAE e inspección educativa) con el objetivo de convertirse en agentes formadores del resto de los integrantes de la comunidad educativa.

CURSOS PARA LA FORMACIÓN DE PONENTES	Nº PLAZAS	Nº HORAS
Detección, identificación e intervención escolar con el alumnado que presenta Discapacidad Intelectual (DI).	120	80
Detección, identificación e intervención escolar con el alumnado que presenta Dificultades Específicas de Aprendizajes (DEA)	200	144
Detección, identificación e intervención escolar con el alumnado que presenta trastornos graves del desarrollo (TGD).	180	80



6. Formación en Prevención de Riesgos Laborales

El conjunto de acciones de formación en prevención de riesgos laborales representa aspectos cruciales en la calidad del trabajo del personal docente y, por ende, repercute decisivamente en las condiciones de aprendizaje de nuestro alumnado

Los objetivos generales de esta línea de formación fueron:

- Promover la toma de conciencia sobre la prevención de riesgos laborales
- Facilitar la incorporación de los y las empleadas públicas de los centros educativos a la formación permanente sobre riesgos laborales
- Gestionar la organización de los planes colectivos de protección
- Articular la formación en torno al manejo y mantenimiento de maquinaria didáctica
- Desarrollar acciones orientadas al cuidado de la salud psicológica, a la mejora de la satisfacción profesional, el bienestar psico-profesional y un adecuado clima y seguridad psicolaboral

En el siguiente cuadro se indica el número de acciones, horas y plazas llevadas a cabo en este curso escolar.

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Prevención de riesgos laborales	125*	1514	3151

* Se contabilizan acciones que se encuadran en otras líneas formativas, por ejemplo acciones sobre mejora del clima laboral se contabilizan en la línea *organización y gestión de centros*; ya que las líneas de formación se definen en cada plan (que es por año natural) y la memoria que se presenta es por curso escolar.

7. Formación específica de colectivos de profesorado

7.1. Inspección Educativa

A lo largo de este curso académico se ha celebrado las XIX Jornadas de Inspección de Canarias. Estas jornadas programadas en el plan de trabajo fueron positivamente evaluadas por parte de los y las participantes.

Las jornadas versaron sobre aspectos tales como: la implantación de la LOE en Canarias, los documentos institucionales de los centros, la innovación y buenas prácticas en la Inspección, experiencias innovadoras de los centros...

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES	XIX JORNADAS DE INSPECCIÓN DE CANARIAS	15	80



7.2 Equipos pedagógicos de los Centros del Profesorado

La Comunidad Autónoma de Canarias cuenta con 19 Centros del Profesorado que desarrollan un labor importantísima en la puesta en práctica de los planes e iniciativas de perfeccionamiento del profesorado aprobados por la Administración Educativa; en la detección de necesidades formativas del profesorado; en la canalización y ejecución de las iniciativas de formación e innovación educativa propuestas por el profesorado y centros docentes de su ámbito de influencia.

En este sentido los Centros del Profesorado adquieren un papel protagonista en la formación, orientación y asesoramiento, ya que el contar con estos centros repartidos a lo largo del archipiélago se garantiza que la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes pueda dar una respuesta territorializada y adecuada a las especificidades de los centros de la zona.

Durante el curso 2008/2009 se ha llevado una formación específica de los equipos pedagógicos de los Centros del Profesorado de manera que éstos estuvieran preparados para afrontar la tarea de asesorar en la implantación de la LOE en Canarias, respondiendo de esta manera al reto que supone la inclusión de las competencias básicas en el aula. En este sentido, se diseñó una formación que contaba con fase presencial y fase on-line, de manera que los equipos pedagógicos pudieran reflexionar en conjunto y sacar conclusiones a nivel de comunidad autónoma.

El nuevo marco formativo puesto en práctica para los equipos pedagógicos de los CEP pretendió aumentar la presencia de procesos competenciales de autogestión e investigación evitando la recepción estática de contenidos, frecuentemente de gran calidad aunque de poca significatividad por falta de un diseño pedagógico que los situara de manera funcional en su contexto de aplicación.

El fundamento pedagógico de la formación de las asesorías se basó, por ello, en una adaptación flexible de la metodología del trabajo por tareas o proyectos como ilustración vivencial de uno de los modelos de programación presentados como contenido del propio plan de formación.

La formación no sólo permitió abarcar contenidos sobre el Proyecto Educativo y los nuevos currículos basados en CCBB, sino que sirvió como reflexión sobre el asesoramiento pedagógico tratándose aspectos tales como modelos de asesoramiento y estrategias de intervención, funciones y competencias profesionales de la asesoría.

7.3 Funcionariado en prácticas

Entre febrero y mayo del 2009 se convocaron los cursos de Cultura Canaria y Procedimiento Administrativo, en modalidad de teleformación, dirigido a profesorado funcionario en prácticas que habían solicitado aplazamiento en la realización de los mismos en el año 2008, según antecedente segundo de resolución de 11 de febrero de 2008, (BOC de 3 de marzo de 2008) y para una inspectora que había superado las pruebas para acceder al cuerpo de inspección que no había ejercido como tal anteriormente, según disposición 10. tercera fase:



prácticas, de la orden de 20 de septiembre de 2007, por la que se convoca el concurso-oposición para el acceso al cuerpo de inspectores de educación (BOC 18 de octubre de 2007)

LÍNEA DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación	Curso: procedimiento administrativo on line	20	2
Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación	Curso: cultura canaria: realidad natural y cultural de canarias	20	2
Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación	Curso: procedimiento administrativo on line	20	1
Totales		60	5

7.4 Equipos directivos

Cada vez más, los equipos directivos de los centros educativos tienen que hacer frente a una mayor variedad y cantidad de temas, que requieren formación y conocimientos específicos.

A lo largo de este curso se han realizado las siguientes acciones dirigidas a este colectivo que ha incluido: los aspectos fundamentales del sistema educativo, de la legislación, organización y funcionamiento de los centros educativos y de la organización y gestión de los recursos humanos y materiales, prevención de riesgos laborales, estrategias de comunicación y de trabajo en equipo, conocimiento de los proyectos institucionales de la Consejería competente en materia de educación y demás aspectos atribuidos a la función directiva.

LÍNEA DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Formación en el uso de las tic	La aplicación PINCEL (módulo III: gestión económica)	30	90
Organización y gestión de centros	Uso de la plataforma GESCENTROS	25	135
Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación	Los riesgos en el centro docente	10	17
Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación	Los programas de refuerzo: orientaciones curriculares y metodológicas	12	20
Competencias básicas entre todos y todas: corresponsabilidad en la educación	El proyecto educativo de centro en la loe	15	29
Compensación de las desigualdades	Detección, prevención e intervención en casos de acoso escolar	20	25
Compensación de las desigualdades	Detección, prevención e intervención en casos de acoso escolar	20	20
Formación en el uso de las tic	La aplicación pincel (módulo iii: gestión económica)	30	90
Organización y gestión de centros	Uso de la plataforma gescentros	25	135



Competencias básicas entre todos y todas: corresponsabilidad en la educación	Teórico de formación inicial de directores y directoras	96	80
Competencias básicas en las mejores condiciones: calidad en la educación	Introducción a las competencias básicas en el aula: programación, metodología y evaluación	16	70
Organización y gestión de centros	Procesos activos i: previsión y admisión. Registros centralizados de expedientes del alumnado	20	694
Totales		319	1405

7.5 Profesorado de Formación Profesional y de Personas Adultas

Los programas de formación del profesorado de FP deben contemplar la adecuación de los conocimientos y métodos a la constante innovación y evolución de los productos tecnológicos y de servicios que aparecen en el mercado.

Estas necesidades de formación en nuevas tecnologías y servicios ha requerido de la organización de acciones específicas dirigidas a dicho colectivo, canalizadas a través de las peticiones realizadas por las personas coordinadoras de las Familias Profesionales.

Las acciones realizadas en esta línea de formación han sido:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Actualización de la formación profesional específica	23	520	431

En cuanto a las acciones formativas dirigidas al Profesorado que imparte Formación Básica de Personas de Adultas, Bachillerato de Personas Adultas, Formación Profesional no presencial e Idiomas en régimen no presencial, se han realizado las siguientes acciones:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	HORAS	PLAZAS
Competencia digital: formación en el uso de las tic	Curso: educación de personas adultas de régimen no presencial	100	100
Competencia digital: formación en el uso de las tic	Curso: educación de personas adultas de régimen no presencial	100	100
Competencia digital: formación en el uso de las tic	Curso: tutoría y edición de la plataforma virtual moodle	40	20
Totales		240	220

7.6 Personal docente y Auxiliares Educativos de las Residencias Escolares

Las Residencias Escolares en Canarias constituyen contextos educativos especiales, prestando un servicio de profundo calado social y educativo. Se configuran como comunidades de convivencia, afectivas y familiares que debemos fortalecer y enriquecer desde una perspectiva



integral. Es por ello por lo que se ha llevado a cabo una formación específica para este colectivo.

Los objetivos generales de esta línea de formación fueron:

- Aportar conocimientos, técnicas y estrategias que contribuyan a la mejora de la competencia profesional del personal docente y no docente de las Residencias Escolares de Canarias.
- Optimizar la calidad del servicio socio-educativo que se ofrece en las Residencias Escolares de Canarias.
- Analizar y facilitar estrategias de mejora de los niveles convivencial, emocional, motivacional, atencional y académico en el ámbito de la Residencia Escolar.
- Aportar estrategias para la elaboración de un plan integral de convivencia, consensuado y participativo.
- Conocer estrategias para el encuentro, comunicación y colaboración con las familias.

Las acciones realizadas en esta línea de formación han sido:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	ACCIONES	Horas	Plazas
Otras acciones institucionales	Jornadas educativas de residencias escolares de canarias (Gran Canaria y Tenerife)	30	160

8. Modalidades de formación

8.1 Teleformación

Con la oferta de teleformación se ha pretendido propiciar la educación a distancia, y con ello permitir una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, facilitar la inmersión práctica en un entorno Web 2.0, la eliminación de barreras espaciales y temporales, la reducción de costes (en la mayoría de los casos, a nivel metodológico y, siempre, en el aspecto logístico), y el enriquecimiento colectivo del proceso de aprendizaje a través del intercambio de ideas, opiniones, prácticas, experiencias.

La tabla siguiente muestra el número de acciones de teleformación realizadas en el curso 2008/2009:

2008/09	Acciones	Horas	Plazas
Teleformación	43	1.146	5.039



8.2 El Programa formativo de verano

Este programa formativo consistió en la ejecución de una serie de cursos en la modalidad mixta celebrados entre el 1 y 24 de julio. Entre los objetivos que pretende esta convocatoria específica se encuentran:

- Establecer un marco temporal de formación del profesorado en el que los y las participantes no estén condicionados en el tiempo por su horario de trabajo diario.
- Fomentar la formación en red.
- Desarrollar iniciativas de formación novedosas, vinculadas a proyectos educativos en desarrollo en la Comunidad Autónoma.

A continuación se adjunta la relación de actividades, con número de horas y asistentes:

Título	Horas	Asistentes
Tratamiento de la información y competencia digital	30	90
Competencia en comunicación lingüística: el arte de hablar oratoria eficaz	30	86
Cómo fomentar las competencias básicas gestionando y promoviendo la lectura en la biblioteca escolar	30	59
La evaluación de la adquisición de competencias: el Portfolio europeo de las lenguas	30	90
Mediación escolar e interculturalidad	30	69
La inteligencia emocional y sus implicaciones en el bienestar del profesorado	30	90
Los riesgos del trabajo en el aula: prevención del deterioro de la convivencia e intervención para restablecerla	30	74
Prevención y control de situaciones de estrés en el trabajo	30	46
Total	240	604

8.3 Cursos de formación en centros

La formación del profesorado en el ámbito del centro educativo es, en sí, un valor añadido, ya que favorece la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridos en un medio conocido y genera mejores condiciones para optimizar la formación recibida, propiciando su agrupamiento y el trabajo colaborativo centrado en intereses educativos comunes

Además, es un objetivo troncal del programa de formación del profesorado, dentro del conjunto de medidas para la implantación de la LOE, propiciar un cambio en los modelos organizativos de los centros, a través de la apuesta del profesorado por el trabajo en equipo,



para favorecer los diseños de proyectos educativos y multidisciplinares que incorporen como piedra angular la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado.

En el curso 2008/09 se publicó la Resolución de 12 de mayo de 2008, por la que se convocaba la selección de cursos de formación dirigidos a centros docentes. Fruto de esta convocatoria fue la realización de 75 actividades formativas dinamizadas a través de la Red de Centros del Profesorado.

En el siguiente cuadro se relación el número de centros educativos que participaron en esta convocatoria en el ámbito de cada CEP.

Centro del Profesorado	Número centros
Las Palmas I	3
Lanzarote	9
Puerto del Rosario	7
Arucas	1
Gran Canaria Sur	8
Gáldar	4
Las Palmas II	4
Telde	4
Gran Tarajal	2
La Laguna	4
Santa Cruz de La Palma	2
El Hierro	-
Icod de los Vinos	-
Tenerife Sur - Abona	11
Isora - Tenerife	2
Los Llanos de Aridane	2
La Gomera	3
La Orotava	3
Santa Cruz de Tenerife	6
TOTAL CEP	75

8.4 Proyectos de mejora

La convocatoria de proyectos educativos de mejora de centros para el curso escolar 2009/2010 establece unas modalidades, ligadas directamente con la práctica educativa, que persiguen la consecución del objetivo trazado por esta Consejería de que los centros docentes tengan culminado su proceso de reelaboración del Proyecto Educativo al finalizar el curso 2010/2011. En este sentido, desde la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, se establece la modalidad III: Proyectos Educativos Innovadores en el ámbito de la convivencia que pretende facilitar el desarrollo de proyectos educativos de centro de carácter innovador, destinados a favorecer la integración de la gestión de la convivencia en el ámbito educativo, en



particular, la interculturalidad, la prevención de la violencia de género y la resolución pacífica de los conflictos.

En estos proyectos se contempla la formación del profesorado como un elemento necesario para la elaboración, puesta en práctica y consecución de los objetivos del Proyecto Educativo.

Se han aprobado y financiado 289 proyectos de centros docentes que suponen un 56.56 % de los 511 presentados.

8.5 Grupos de Trabajo del profesorado para la formación permanente

Como medida para atender a la formación del profesorado y a la innovación y renovación pedagógica en el entorno del centro educativo en el que se desarrolla el proceso de enseñanza - aprendizaje y propiciar su agrupamiento y el trabajo colaborativo centrado en intereses educativos comunes, la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, a través de los Centros del Profesorado, seleccionó 273 grupos de trabajo en los que participaron 2676 profesoras y profesores no universitarios de centros públicos y concertados de la Comunidad Autónoma.

CEP	Número Grupos constituidos
Las Palmas I	33
Lanzarote	13
Puerto del Rosario	9
Arucas	13
Gran Canaria Sur	13
Gáldar	10
Las Palmas II	25
Telde	18
Gran Tarajal	4
La Laguna	42
Santa Cruz de La Palma	6
El Hierro	7
Icod de los Vinos	17
Tenerife Sur - Abona	22
Isora - Tenerife	7
Los Llanos de Aridane	2
La Orotava	10
Santa Cruz de Tenerife	22
TOTAL CEP	273



9. Actividades formativas realizadas en colaboración con otras instituciones

Esta línea de formación responde al cumplimiento del objetivo fijado en nuestro modelo de formación de fomentar y potenciar propuestas de acciones formativas por los diferentes Movimientos de Renovación Pedagógica, Asociaciones de Profesorado e Instituciones, complementando y diversificando con ello la oferta de formación demandada por el profesorado para mejorar su práctica docente, a través de colaboraciones en las que se establecen la presentación anual de planes de actividades, las condiciones de homologación y reconocimiento de las mismas.

Las acciones presentadas desarrollan líneas de formación del profesorado consideradas con carácter prioritario y preferente por esta Administración Educativa, así como aquellas otras que abarcan los fines, objetivos y ámbitos propios de actuación de cada Movimiento, Asociación o Institución.

En el curso 2008/2009 se han homologado las siguientes acciones:

Curso 2008/09	Acciones	Horas	Plazas
Homologadas	125	6.561	8.500

En este curso escolar se han homologado acciones formativas de las siguientes entidades:

- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Las Palmas
- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Santa Cruz de Tenerife
- Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Canarias
- Colegio Oficial de Biólogos
- Sociedad Canaria de Profesores de Inglés (TEA)
- Sociedad Canaria de Profesores de Lengua Castellana y Literatura "Elio Antonio de Nebrija"
- Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas "Isaac Newton"
- Asociación de Profesores de Tecnología de la ESO
- Diócesis de Canarias
- Diócesis Nivariense
- Radio ECCA
- Instituto Canario Superior de Estudios (ICSE)
- Sociedad Europea de Educación Comparada (CESE)
- Cabildo de La Palmas
- Aula 10
- Cabildo de Tenerife
- Ayuntamiento de Arona
- Sindicato FETE-UGT
- Campus INSUCAN "José Gregorio Yáñez Dorta"
- Instituto Europeo de Ciencias Sociales y de la Salud
- Asociación de Profesores de EOI de Canarias



En concordancia por las solicitudes efectuadas por representantes de los Movimientos de Renovación Pedagógica en la Comisión Canaria de Formación del Profesorado, al no existir línea presupuestaria para las subvenciones de colectivos que cuentan entre sus fines con la formación del profesorado, este centro directivo ha coorganizado 12 actividades conjuntamente con asociaciones de modo que se ha complementado y enriquecido la actualización didáctica del profesorado de esta Comunidad Autónoma.

10. Valoración de las acciones formativas realizadas en el curso escolar 2008/09 y propuestas de mejora

Las valoraciones que se exponen a continuación son los promedios que los asistentes dan al finalizar cada acción formativa sobre los siguientes ítems (cada ítem se valora de 1 a 5):

OBJETIVOS	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
- EL PROGRAMA Y EL DISEÑO SE AJUSTA A LOS OBJETIVOS	4,22	4,09	4,28	4,21	4,26
- LOS OBJETIVOS PREVISTOS SE HAN ALCANZADO	4,16	4,01	4,15	4,12	4,16

CONTENIDOS	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
- CANTIDAD	4,13	4,11	4,13	4,16	4,20
- CALIDAD	4,27	4,21	4,33	4,25	4,25
- NOVEDAD	4,13	4,15	4,22	4,16	4,12

DOCUMENTACION Y/O MATERIALES ENTREGADOS	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
- CANTIDAD	3,84	3,85	3,93	3,91	3,80
- CALIDAD	3,96	3,92	4,04	4,00	3,92
- UTILIDAD	3,96	4,00	4,08	4,98	3,86

NIVEL DE AJUSTE DE LA ACTIVIDAD	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
- TIENE APLICACIÓN EN LA PRACTICA DOCENTE	4,31	4,26	4,33	4,30	4,40
- SE PUEDE APLICAR A TU CENTRO	4,14	4,06	4,22	4,19	4,20
- RESPONDE A LAS EXPECTATIVAS QUE TENIAS	4,16	4,05	4,23	4,12	4,18
- SUPONDRÁ CAMBIOS EN TU PRÁCTICA DOCENTE	3,95	3,88	4,08	4,04	4,10

NIVEL DE ORGANIZACION	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
- INFORMACION SOBRE LA ACTIVIDAD	4,20	4,07	4,18	4,21	4,13
- HORARIO	3,98	3,84	4,11	4,00	3,90
- CONDICIONES DEL LUGAR	4,11	4,08	4,20	4,16	4,05
- DURACION DE LA ACTIVIDAD	3,87	3,87	4,02	3,99	3,97

COORDINADOR/A	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
- CONTROLA LA ASISTENCIA	4,49	4,60	4,54	4,49	4,51
- RESUELVE PROBLEMAS	4,41	4,38	4,60	4,36	4,11
- ORGANIZA MATERIALES Y/O AULA	4,34	4,41	4,45	4,30	4,07



	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Desarrollo de los contenidos y su conexión con la práctica en el aula.	4,04	3,91	4,10	4,08	4,23
Metodología usada por el ponente y su capacidad para motivar.	4,01	3,96	4,16	4,06	4,25
Relación del ponente con los asistentes.	4,15	4,12	4,25	4,18	4,40
Valore en general la Intervención del ponente.	4,11	4,06	4,20	4,14	4,15

En general, se observa un alto grado de satisfacción entre las personas asistentes a los cursos de formación ya que las valoraciones son superiores a 3,80 en una escala de 1 al 5. De manera particular se realiza una apreciación de cada apartado:

Objetivos: Estos ítems son bien valorados, demostrando que la actividad se corresponde con los objetivos trazados y se considera que estos objetivos se alcanzan. Se observa que no existe apenas variación significativa con las puntuaciones obtenidas en cursos anteriores.

Contenidos: Con respecto a los contenidos de los cursos, hay que indicar que son considerados por el profesorado asistente como de calidad, novedosos y se considera que la cantidad de contenidos tratados son adecuados.

Documentación: La puntuación más baja de todos los ítems valorados se refiere a la cantidad de documentación y/o materiales entregados, es por ello por lo que en el nuevo plan de formación se insistirá en este aspecto, procurando en todo momento que la entrega de material se realice con anterioridad a la actividad formativa, que tenga aplicación práctica en el aula y que, a ser posible, se haga en soporte digital. En los cursos de teleformación se intentará que la cantidad de documentación de consulta no sea excesiva, de modo que se haga una selección exhaustiva del material aportado.

Nivel de ajuste de la actividad: Con estas valoraciones podemos comprobar que las actividades ofertadas satisfacen las demandas del profesorado en cuanto a la utilidad y aplicabilidad de la formación a la práctica diaria docente.

Nivel de organización: Se significa que las puntuaciones más bajas se corresponden al horario y a la duración de la actividad. Se propone para el nuevo curso escolar estudiar las demandas del profesorado en estos aspectos para adecuar la oferta realizada desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Coordinador/a: La figura del coordinador o coordinadora es altamente valorada por las personas asistentes a las actividades formativas.

Ponentes: Se observa un aumento significativo en las puntuaciones obtenidas con respecto a cursos pasados. Estas valoraciones corroboran el esfuerzo realizado por la Dirección General



de Ordenación e Innovación Educativa y la importancia que ésta le concede a los programas de formación de formadores en distintas temáticas.

Como propuesta de mejora en la evaluación de cada actividad, y por ende de una parte del plan de formación, creemos que estos modelos de recogida de información sobre las actividades formativas deben ser distintos para las actividades que se realizan de manera on-line, presencial o en modalidad mixta, ya que las estrategias utilizadas son de distinta índole: coordinaciones, tutorías, participación de asistentes, contenidos, etc.

Con el fin de avanzar en la evaluación del Plan de Formación del Profesorado no universitario de Canarias, se propone como mejora establecer procedimientos que permitan valorar otros aspectos del plan hasta ahora no contemplados, tales como, el grado de consecución de los objetivos propuestos, la difusión y conocimiento del plan por parte del profesorado, la adecuación del plan a las necesidades reales de los centros y a las individuales del profesorado e iniciar la evaluación del impacto de la formación del profesorado en los aprendizajes del alumnado.